



RESOLUCION EXENTA N° 1979/
COYHAIQUE, 25 NOV 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley N°19.886, de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y el D.S. N°250, Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- b) El Decreto Supremo N°355/76 (V. Y U) especialmente lo dispuesto en sus artículos 14,17 y 19.
- c) Resolución Exenta N°510 del 31.03.2009 Aprueba Modificaciones del Plan Anual de Capacitación del Serviu Región de Aysen para el año 2009.
- d) Las facultades que me confieren los artículos 5, 27 y siguientes del D.L. N°1305/75 (V. U).
- e) Resolución N°1600, del 31.03.2009 Aprueba de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre materias afectas y exentas del trámite de toma de razón;
- f) La Resolución N°492 de fecha 25.03.2010 que aprueba modificaciones del Plan Anual de Capacitación del Serviu Región de Aysen para el año 2010;
- g) Carta N°03551 de fecha 11.11.2010 de la Contraloría Regional de Aysen en el que se remite Factura N°0013369 del 08.11.2010 por \$ 210.000.- correspondiente al Curso de Contabilidad Gubernamental Nivel II.
- h) el Decreto N° 122 (V. y U.) de fecha 24.05.2006 que me nombra Director Subrogante del Serviu Región Aysen, dicto lo siguiente,

RESUELVO:

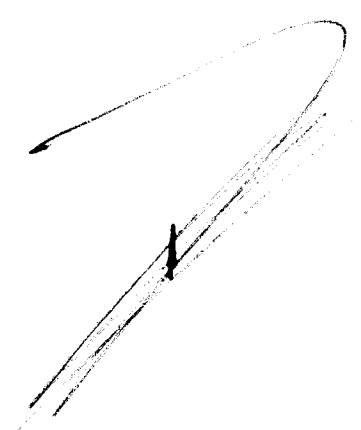
1. **PAGUESE**, a la Contraloría Regional de Aysen, de la ciudad de Coyhaique, la factura N°0013369 de fecha 08.11.2010, por la suma de \$ 210.000.- (doscientos diez mil pesos), valor del curso "**Contabilidad General de la Nación Nivel II**, con cargo al subítulo 22, ítem 11, asignación 002.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE Y CÚMPLASE


ISMAEL INFANTE MORALES,
ARQUITECTO
DIRECTOR SERVIU REGION DE AYSÉN (S)


RDLR/NJA/MPC/Mpc.

DISTRIBUCION A:

- Contraloría Regional de Aysén
 - Sección Contabilidad
 - Pdta. CBC (Srta. Miriam Pérez V.)
 - Encargado PMG CAP (Sr. Valentín Mardones)
 - Colaborador PMG CAP (Sra. Marisela Puente)
 - Sección Personal
 - Oficina de Partes
- 



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 CONTRALORIA REGIONAL DE AYSÉN
 DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN INTERNA

MARIFELES
 Tu Gestión,
 15.11.2010

12 NOV 2010
 ASY F207

REMITE FACTURA QUE INDICA.

UCAI/620

N° 0013369

COYHAIQUE, 11 NOV. 2010

Adjunto tengo a bien remitir a Ud. Factura N° 0013369 de 08.11.2010, por la suma de \$210.000.- (doscientos diez mil pesos), correspondiente al curso denominado "Contabilidad General de la Nación Nivel II", realizado por el funcionario, Manuel Valladares Rojel, en dependencias de la Contraloría Regional de Aysén, entre el 4 y el 25 de octubre de 2010.

Se solicita remitir el cheque por la cancelación de las Facturas indicadas anteriormente, a esta Contraloría Regional.

Saluda atentamente a Ud.,

ANA VARGAS VALENZUELA
 Abogado
 Contralora Regional de Aysén

AL SEÑOR
 DIRECTOR REGIONAL
 SERVIU
 PRESENTE

SCD/scd.

Personal
 sus fu.
 15.11.2010

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ADMINISTRACION PUBLICA

TEATINOS 56 - FONOFAX: 870 1392
 SANTIAGO



NUEVA DIRECCION
 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 TEATINOS Nº 56 PISO 9 OFICINA Nº 918 SANTIAGO.

R.U.T. 66-40780-7
 FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS
 NO AFECTOS O EXENTOS
 Nº 0013360
 SANTIAGO DE LOS RIOS

Folio:

Fecha :
 Nombre : R.U.T. :
 Dirección: Ciudad :

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
----------	-------------	-----------------	-------

REMITIR CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A NOMBRE
 DE " CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA "
 TEATINOS Nº 56 PISO 9 OFICINA Nº 918 SANTIAGO.

NOMBRE: _____
 R.U.T.: _____
 RECINTO: _____
 FECHA: _____ FIRMA: _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

Stgo. **PAGADO** 200

Imp. Vaus S.A. Rut.: 96.512.580-9 - Lord Cochrane 1418 Fono: 55 8869 - Sgo. C.14416